

RECOMENDACIONES EN EL AULA DURANTE LAS EVALUACIONES

- 1. El Jurado de Aula es el docente designado para controlar y dirigir el normal desarrollo de las evaluaciones dentro del aula. Es responsable de guardar el estricto orden, evitar conversaciones entre los alumnos, intento de plagio y/o intercambio de material; además está autorizado para anular la prueba si es necesario, para lo cual se le pide acatar con respeto las disposiciones
- 2. Los alumnos deben presentar carné universitario, documento de identificación (DNI y/o Libreta Militar) al momento de rendir todas las evaluaciones. Caso contrario no rendirán el examen.
- 3. Tiene 15 minutos de tolerancia para ingresar al aula. Recuerde, no hay exámenes de rezagados, menos aún por tardanza.
- 4. Lea las advertencias que indica el cuadernillo antes de iniciar la evaluación y complete todos los datos que se pide (apellidos, nombres, # matrícula o DNI, evento, sección, turno, aula) y no se olvide de firmar.
- 5. Está prohibido utilizar calculadoras programables o cualquier tipo de comunicación como teléfonos celulares, beepers, relojes inteligentes, reproductores MP3, MP4, MP5 o cualquier otro que haga las veces de estos; asimismo material de consulta, apuntes, fotocopias o materiales similares, salvo instrucción del profesor del curso. En caso de utilizarlas se procederá a anular la evaluación y no tendrá opción a solicitar una nueva.
- 6. Cada alumno debe traer los implementos necesarios (lapiceros, regla, calculadora, corrector, etc.) para evitar interrumpir el desarrollo del examen.
- 7. No puede ingresar con alimentos y bebidas al aula.

Nota: Toda información relacionada con directivas y las actividades académicas puede visualizarla en la página web USMP link Coordinación Académica.

COORDINACIÓN ACADÉMICA